

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTORA DE LA **GACETA OFICIAL**
INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Equez., Ver.

Tomo CLXXXIV

Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 12 de octubre de 2011.

Núm. Ext. 327

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

**Organismo Acreditador de Competencias
Laborales del Estado de Veracruz.**

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA
LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

folios 1176 al 1185

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Código:
NVPSI050

Título:
Servicios y trabajos contraincendios

Descripción de la Norma Técnica de Competencia Laboral del Estado de Veracruz:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se dedican a la prevención de riesgos a las personas en un incendio y proteger personas y bienes en un incendio.

También puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en NTCLV.

Comité de Normalización de Competencia Laboral del Estado de Veracruz que la elaboró:

Productividad y seguridad industrial

Participantes honoríficos en el desarrollo de la NTCLV:

- DIME S.C. Organismo Certificador de Competencias Laborales
- Universidad Veracruzana (UV)
- IDEHNT S.C.
- Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Fecha de aprobación por el H. Comité Técnico del ORACVER:

25 de noviembre de 2010

Nivel de Competencia:

Dos.

Competencia en un conjunto de actividades profesionales bien determinadas con la capacidad de utilizar los instrumentos y técnicas propias, que concierne principalmente a un trabajo de ejecución que puede ser autónomo en el límite de dichas técnicas. Requiere conocimientos de los fundamentos técnicos y científicos de su actividad y capacidades de comprensión y aplicación del proceso.

Referencia ocupacional según el Catalogo Nacional de Ocupaciones (CNO):

1. Técnico en mantenimiento

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector 81: Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Subsector 811: Servicios de reparación y mantenimiento

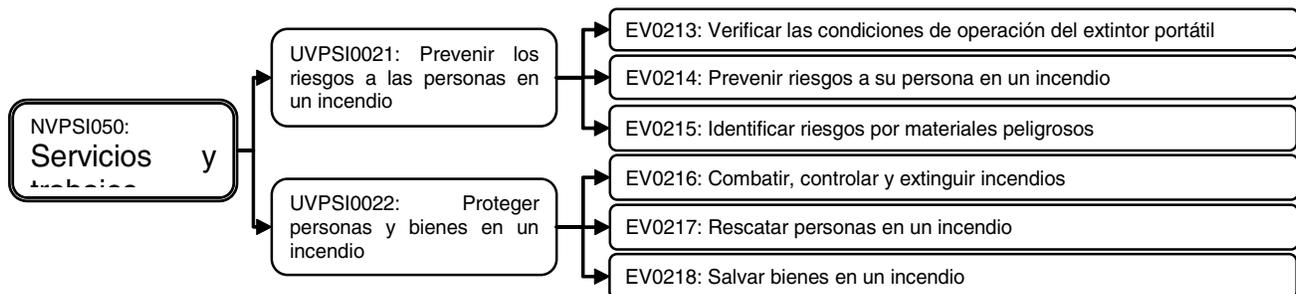
Rama 8113: Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y de servicios

Subrama 81131: Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y de servicios

Clase 811312: Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial

811313: Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales

Perfil de la NTCLV



Código: **Unidad de Competencia 1 de 2:** Prevenir los riesgos a las personas en un incendio
UVPSI0021

Código: **Elemento de Competencia 1 de 3:** Verificar las condiciones de operación del extintor portátil
EV0213

La persona es competente cuando demuestra los siguientes **Criterios de Evaluación:**

DESEMPEÑOS

D1. Revisa las condiciones del extintor:

- ♦ Checando el estado del manómetro, que se encuentre dentro de los parámetros de presión adecuados
- ♦ Verificando la fecha de inspección y servicio
- ♦ Revisando las condiciones de la etiqueta, manguera, boquilla y que los seguros de disparo estén colocados.

D2. Verifica el uso del extintor:

- ♦ Probando que funciones de acuerdo a sus instrucciones de operación
- ♦ Revisando cual es el agente extinguidor (húmedo, seco o gaseoso)

CONOCIMIENTOS**C1.** Utilización de agentes extinguidores por clase de fuego**C2.** Distancias de aplicación de acuerdo al tipo de agente extinguidor**C3.** Descripción de la operación del extintor portátil**ACTITUDES****A1.** Iniciativa:

- ♦ Cuando revisa las condiciones del extintor portátil en las fechas programadas

Glosario

1. Agente extinguidor: Es la sustancia o mezcla de ellas, que al contacto con un material en combustión en la cantidad adecuada apaga el fuego.
2. Extintor: Es un equipo portátil o móvil para combatir conatos de incendio, el cual tiene un agente extinguidor que es expulsado por la acción de una presión interna.
3. Extintor portátil: Es un equipo diseñado para ser transportado y operado manualmente, que en condiciones de funcionamiento, tiene un peso menor o igual a 20 kilogramos.

Código: EV0214	Elemento de Competencia 2 de 3: Prevenir riesgos a su persona en un incendio
--------------------------	---

La persona es competente cuando demuestra los siguientes **Criterios de Evaluación:**

DESEMPEÑOS**D1.** Corta la energía eléctrica:

- ♦ Antes de iniciar las operaciones contra incendio

D2. Identifica el equipo de protección respiratoria:

- ♦ Razonando el riesgo de intoxicación por los productos de la combustión

D3. Coloca y asegura la escalera:

- ♦ Considerando el manual de seguridad

PRODUCTOS**P1.** El equipo de protección personal contra la radiación:

- ♦ Esta colocado en su persona
- ♦ Es el recomendado por el fabricante.

CONOCIMIENTOS**C1.** Razones del corte de energía eléctrica en un incendio**C2.** Uso del equipo al ingresar en áreas cerradas en un incendio**C3.** Riesgos al ingresar en áreas cerradas en un incendio**ACTITUDES****A1.** Responsabilidad:

- ♦ Cuando previene riesgos a su persona antes de ingresar en áreas cerradas en un incendio

Glosario:

1. Incendio: Es el fuego que se desarrolla sin control en el tiempo y en el espacio

Código: EV0215	Elemento de Competencia 3 de 3: Identificar riesgos por materiales peligrosos
--------------------------	--

La persona es competente cuando demuestra los siguientes **Criterios de Evaluación:**

DESEMPEÑOS

D1. Identifica los grados de riesgo de materiales peligrosos intramuros:

- ◆ Considerando la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, Sistema para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por Sustancias Químicas Peligrosas en los Centros de Trabajo apéndice e y apéndice f.

D2. Identifica los riesgos por materiales peligrosos extramuros:

- ◆ Considerando la simbología / pictograma referida en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCT2/1994

D3. Identifica las acciones de emergencia por materiales peligrosos de acuerdo con la Guía Norteamericana de Respuesta en Caso de Emergencia:

- ◆ Considerando el tipo de producto y acciones determinadas en la Guía

CONOCIMIENTOS

C1. Sistema de identificación de los grados de riesgo de materiales peligrosos intramuros:

- ◆ Contenido del modelo rectángulo (HMIS)
- ◆ Contenido del modelo rombo (NFPA)

ACTITUDES

A1. Iniciativa:

- ◆ Cuando identifica todas las acciones de emergencia por materiales peligrosos de acuerdo con la Guía Norteamericana de respuesta en caso de emergencia

Glosario:

- | | |
|--|--|
| 1. Sistema de Identificación para Unidades Destinadas al Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos: | Forma de expresión gráfica visual mediante rombos conteniendo: símbolos, números, letras o textos para identificar el material o residuo peligroso que se transporta en su envase y embalaje |
| 2. Etiqueta: | Cualquier señal o símbolo escrito, impreso o gráfico visual o fijado que mediante un código de interpretación indica el contenido, manejo, riesgo y peligrosidad de materiales y residuos peligrosos. |
| 3. Símbolo: | Imagen simple que muestra en forma gráfica y de fácil interpretación, el significado del tipo de riesgo de material peligroso. |
| 4. Pictograma: | Signo de la escritura de figuras o símbolos, ideograma. |
| 5. Material peligroso: | Aquellas sustancias peligrosas, sus remanentes, sus envases, embalajes y demás componentes que conformen la carga que será transportada por las unidades. |
| 6. Residuo peligroso: | Aquellos residuos, en cualquier estado físico, que por sus características corrosivas, tóxicas, venenosas, reactivas, explosivas, inflamables, biológicas infecciosas o irritantes, representan un peligro para el equilibrio ecológico o el ambiente. |

Código: UVPSI0022	Unidad de Competencia 2 de 2: Proteger personas y bienes en un incendio
-----------------------------	--

Código: EV0216	Elemento de Competencia 1 de 3: Combatir, controlar y extinguir incendios
--------------------------	--

La persona es competente cuando demuestra los siguientes **Criterios de Evaluación:**

DESEMPEÑOS

D1. Maneja la escalera:

- ♦ Considerando el manual de seguridad cuando asciende y desciende de la escalera portátil
- ♦ Transportando, colocando y asegurándola de acuerdo al manual de seguridad

D2. Coloca el equipo de protección personal:

- ♦ Considerando las recomendaciones del fabricante

D3. Aplica los agentes extinguidores:

- ♦ Llevando a cabo la extinción del fuego

D4. Tiende las mangueras/líneas:

- ♦ Permitiendo el flujo libre del agua

D5. Usa el equipo de respiración autónoma:

- ♦ Comprobando el funcionamiento del equipo
- ♦ Colocando en su persona el equipo con base en el libre flujo de aire

D6. Aplica las técnicas de combate de incendios con monitor y con manguera en áreas abiertas:

- ♦ Aplicando agua con el monitor de extinción del fuego, de acuerdo a la técnica de combate en áreas abiertas
- ♦ Aplicando agua con la manguera en la extinción del fuego, mediante las técnicas de combate

D7. Aplica la técnica de aplicación de espuma:

- ♦ Extinguiendo el fuego de acuerdo con las técnicas de aplicación

D8. Aplica la técnica de combate de incendios en áreas cerradas:

- ♦ Aplicando agua con las mangueras en la extinción el fuego en áreas cerradas
- ♦ Realizando técnicas de combate de incendios en áreas cerradas

PRODUCTOS

P1. El reporte elaborado:

- ♦ Contiene la información de las condiciones en que se encuentran los equipos y herramientas de combate, control y extinción de incendios

P2. Los nudos y amarres elaborados:

- ♦ De acuerdo a su propósito de aplicación

CONOCIMIENTOS

C1. Métodos de extinción del fuego

C2. Tipos de extintores:

- ♦ Por clase de fuego

C3. Tácticas en el combate de incendios y su clasificación:

- ♦ Su clasificación

C4. Aplicación de la espuma:

- ♦ Tipo de área de incendio
- ♦ Tipos de combustibles

C5. Técnicas de combate de incendios en áreas abiertas.

C6. Técnicas de combate de incendios en áreas cerradas.

ACTITUDES

A1. Responsabilidad:

- ♦ Cuando aplica los agentes extinguidores y usa el equipo de respiración autónoma

Glosario

1. Fuego: Es la oxidación rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor, y que se clasifican como fuegos clase: A, B, C, D.
2. Táctica: El que posee los conocimientos especiales de un arte
3. Estrategia: Son las acciones tendientes a dirigir las operaciones del personal durante una emergencia

Código: EV0217	Elemento de Competencia 2 de 3: Rescatar personas en un incendio
--------------------------	---

La persona es competente cuando demuestra los siguientes **Criterios de Evaluación:**

DESEMPEÑOS

D1. Localiza personas en un incendio:

- ◆ Aplicando las técnicas de búsqueda (Espiral, Abanico y Zigzag)

D2. Rescata personas en un incendio:

- ◆ Aplicando las técnicas de arrastre de lesionados (Rautec, Rautec con dos personas, Cangrejo y Bombero)

ACTITUDES

A1. Cooperación:

- ◆ Cuando localiza y rescata personas en un incendio

Código: EV0218	Elemento de Competencia 3 de 3: Salvar bienes en un incendio
--------------------------	---

La persona es competente cuando demuestra los siguientes **Criterios de Evaluación:**

DESEMPEÑOS

D1. Salvaguarda los bienes:

- ◆ Aplicando las técnicas de salvamento de bienes (Cubrimiento, retiro de materiales y cuidado de exposiciones)

D2. Aplica el tipo de chorro:

- ◆ Salvaguardando los bienes y considerando las características del incendio (chorro de protección y chorro de ataque/poder)

ACTITUDES

A1. Iniciativa:

- ◆ Cuando salvaguarda los bienes de acuerdo a las técnicas de salvamento de bienes

DRA. CLARA CELINA MEDINA SAGAHÓN
SECRETARIA TÉCNICA DEL ORACVER
Rúbrica.